COPIA DE CARTA

QVE EL P. BARTOLOME

DE PLASENCIA, VICE PREPOSITO DE ESTA CASA Professa de la Compañia de Jesvs de Seuilla, escriviò à los Superiores de la Prouincia en la muerte del Padre MARTIN de ZVAZNABAR Proposito de dicha Casa.

IMPRIMIOSE POR EL AFECTO DE SV MAS aficionado Don Lorenço Ignacio de Ibarburu Galdona y Vilvao la Vieja.



PAX CHRISTI, &c. Siendo tan ajustado á las comunes leyes de la estimacion el sentimiento, y ternura en la perdida de vn sujeto grãde, sentido yo de tanta perdida, doy quenta à V. R. como el Viernes 27. de Julio â las onze de la noche fue nuestro Señor seruido llamar à su gloria, y descanso (como de su misericordia esperamos) à el Padre Martin de Zuarnabar Preposito de esta Casa Professa à los 71. años poco mas de su edad, 57. de Compañia, y 38. de Profesion de quatro votos; dexandonos à todos con el dolor, y tristeza de auerle perdido: demonstraciones, que con mas ponderacion pregónan las alabanças de vna prenda estimable, pues son estas el mas eloquente elogio de su estimacion.

Su enfermedad fue vn malicioso tabardillo de calidad tan perniciosa, que haziendo desde sus principios rapto á la cabeza, causó en el enfermo repetidos, y molestos letargos; y declarandose à el tercer crecimiento vna calentura sincope, nos obligò à darle los Sacramentos, y la noticia de su peligro: que reciuiò con entereza de animo, tranquilidad de su espiritu, y sosiego de su corazon, que causaua en èl la fauorable presencia de Dios. Se preuino para morir con vna confession general de toda su vida. Agrauose por dias mas, y mas la enfermedad, abrasandole continuos ardores de la sed, y padeciendo en los letargos vna profunda suspension de sentidos; hasta que poderoso el achaque sobre las fuerças de los medicamentos, que le aplicò la junta de dos Medicos los primeros de esta Ciudad, reciuidos los Sacramentos, dicha repetidas vezes la recomendacion del alma, y las sentidas deprecaciones con que en la mortal agonia socorre la Iglesia â sus fieles, y aplicadas las Indulgencias, y Jubileos, que por singulares indultos estân concedidas á los Nuestros pagó la comun deuda de nuestra mortalidad entregando su espiritu en manos de su Criador.

Fue el Padre Martin de Zuaznabar natural del Puerto de los Passajes en la Prouincia Guipuzcoa; hijo de Padres muy nobles, y calificados; que de bien corta edad le embiaron à el arrimo de otros deudos suyos à esta Prouincia de Andaluzia, y á la Ciudad

 de

g-
os ... dexar
y servir á ... en la Religion, pretendiente de nuestra Compañia, le facilitaron muy luego con los Superiores la entrada á los catorze años de su edad. Tuvo su Noviciado con creditos de muy fervoroso Novicio; y hechos los votos del bienio, passò á el Seminario de Montilla á el estudio de la Latinidad, y letras humanas: en estas aprovechó con augmentos ventajosamente grandes. Del Seminario bolvió despues á Sevilla, y en nuestro Colegio de S. Hermenegildo oyô los Cursos de Artes, y Theologia con universal aplauso de ingenioso; premiados sus estudios de los Superiores con las dos Conclusiones generales de Filosofia, y las primeras de Theologia.

Ordenose de Sacerdote, y despues de avèr leido algunos años la Cathedra de Retorica en el mismo Colegio, deseosos los Superiores de dâr á nuestros Hermanos Seminaristas Maestro el mas noticioso, y versado en la erudiciō de Letras Humanas, pusieron los ojos en el P. Martin de Zuaznabar, y le nombraron para esta ocupacion. La exercitò con tan incansable desvelo en la aplicaciō, y Religiosa amabilidad en el trato, que aprovechados sus Discipulos; y cōsumados en la erudicion de estas buenas letras, los mas de ellos salieron del Seminario cō bien zanjados principios en la inteligencia de las dos lēguas Hebrea, y Griega: cuyos adelantados aprovechamientos, se devierō à el Magisterio grande, que bien afortunados gozaron nuestros Seminaristas en aquellos tiempos, y cuyas memorias aun duran plausibles en los que gozamos, pues saben todos, que lo gustoso, erudito, claro, y sentencioso de las obras del P. Martin de Zuaznabar, en estas letras se ha merecido en la atencion de las Academias literarias con el primer premio la aprobacion de los mas eruditos, y de estos los mas bien merecidos aplausos.

Esta ocupacion era su empleo, quando por orden de los Superiores passò à el Colegio de Cordova à leer el Curso de Artes; y acabado este, fue á el Colegio de Granada, donde repitiò la letura del tercer año à nuestros Hermanos Estudiātes. Y despues llegado el tiempo de continuar sus leturas en la Theologia, bolvió à el Colegio de Cordova por Maestro de la Cathedra de Moral: siendo estos dos Colegios grandes los teatros de su Magisterio Escolastico. Jurò de Calificador del Sāto Oficio de la Inquisiciō, y en ambos Colegios se grāgeò con la opiniō de Docto, el cariño en todos los que le conocian, y tratavan, ò fuessen Religiosos, ô Seculares, y de estos los hōbres de mas autoridad, y de primera nobleza. A todos los traìa á si, y era el imā de las voluntades de todos aquella Religiosa amabilidad de su natural, don especialissimo de q̄ le dotó Dios, y q̄ conocido de los Superiores, les pareciò no tenerlo oculto en el recogimiēto de los libros, sino manifestarlo desde luego por toda la Provincia, sacandole de las leturas à el govierno de los Colegios. Hizieronlo assi.

Su primer Retorado, fue el del Colegio de Jaen, dōde desde los principios de su govierno, afiáçò en el dictamē de todos vn talēto grāde de Superior de la Compañia, promoviēdo en sus Subditos los exercicios de virtudes Religiosas, y los empleos de las letras en las cōtinuadas tareas de las Cathedras; vasas dos, sobre q̄ se funda, y afiáça el Espiritual edificio de la Cōpañia. De este Retorado entrô en el oficio de Secretario de Provincia; despues passò á el govierno del Colegio de Cordova; segūda vez bolviò à el de Secretario de Provincia por Cōpañero de vno de los Padres Visitadores q̄ la han governado: deseādole tenér á su lado en este govierno Superior; no solo los Padres Provinciales de esta Provincia, sino tambien los que de otras han venido á goverla: manifiesta prueva de la virtud, observancia, Religioso zelo, y talento de govierno, que todos, assi los de esta, como los de otras Provincias reconocian en el Padre Martin

de

de Zuaznabar; pues todos deseavan no apartarle de su lado en el govierno.

De esta ocupacion passó à la de Retor del Colegio de Malaga, de donde vino despues por Preposito primera vez de esta Casa Professa. Y celebrandose en ella Congregacion Provincial en vno de los primeros meses de su govierno, por votos de casi todos los Padres de aquella gravissima junta, y general aprobacion de toda la Provincia, fue electo por Procurador à Roma. Hizo su viage à la Corte Romana, entrò en Congregacion de Procuradores, y se hizo tanto lugar en la estimacion de todos aquellos Venerables Padres, que N. M. R. Padre General Juan Paulo Oliva, que governava entonces la Compañia, le nombró por Provincial de esta Provincia; govierno que empezò á exercer luego que de la buelta de Roma se apeô en esta Casa Professa, y lo continuô hasta cumplidos los tres años de su Provincialato. A este peso arrimò el hombro con resignacion en la voluntad de Dios expressada en la de su Superior, y con vn deseo de servir mayor que de mandar à todos los de la Provincia; que consolados le recibieron por Padre: à todos los estampò en aquel su corazon tan de cera para la amabilidad Religiosa; y nada desvanecido con la superioridad del puesto, se desvelava por agradar á todos; experimentandole cada vno, amable, familiar, y llano en su porte, cõservando el mismo agrado quando Superior, q̃ quando particular: solo se explicava Superior en condescender con los ruegos de sus Subditos, ajustados estos à los aranceres de la Religiosa Obiservancia.

Exerciò despues por tres años el Oficio de Consultor de Provincia, y passado algun tiempo que viviò en esta Casa Professa como particular, todo empleado á los ministerios de ella con edificacion grande, y nombre para con todos de fervorosissimo Operario, N. M. R. P. General Carlos Noyelle, con el alto concepto que siempre hizo de su mu-mo le ... tas qu... ter... escrivia; le no... y embiò la patente de Preposito ... gunda vez de esta Casa Professa, y de Consultor de Provincia, hasta que á los dos años, y medio de este govierno, adoleciò de la vltima enfermedad, con que nos le llevó Dios; ocasionada sin duda, como lo reconocen todos, de el incansable trabajo, y desveladas tareas, con que su zelo grande le aplicava á los ministerios, junto este con las cuidadosas fatigas del sustento temporal de esta Casa en años de tan muchas calamidades, y pobreza tanta.

En la ponderacion de estos empleos, de sus virtudes Religiosas, y regular obseruancia, para dár mayor autoridad à mi testificacion sin la menor sospecha de lisonja, me alienta el motiuo, que alentava á Enodio refiriendo la vida de S. Epifanio: *Nemo enim*, escrivió, *sub notis præsentia pene & nimium nota commemorat, nisi qui de veritate confidit.* El que vá fiado en la verdad de lo que refiere, puede con toda seguridad, y certeza publicar los sucessos presentes, y muy notorios. Tan seguras, y ciertas tengo las noticias, que manifiesto en esta Carta, hablando de los empleos, y Religiosas virtudes del Padre Martin de Zuaznabar, yá como Superior, yà como particular. En sus gouiernos tuuo el Culto Divino todo su zelo, y el respeto à lo sagrado su veneracion; siendo su recta intencion el mas cierto norte de lo Divino. En lo temporal desempeñò los Colegios, dexandolos con bien crecidas mejoras, que aun alcançavan à el edificio material de las Casas: assi sucediô en la vltima quema, y casi total ruina de la Casa, que en los años passados padeciô el Colegio de Cordova; cuya reedificacion no solo en parte, sino casi en el todo, se deviò á el gruesso de limosnas, que para ella juntô el Padre Martin de Zuaznabar con la mucha autoridad, y poderosa mano, que tenian sus ruegos con los Se-

A2 gla-

menor
r, y T... e de las
...mpanas de ... ermoſiſsimo edi-
...cio de la Igleſia del miſmo Colegio, y hallandoſe eſte ſin fuerças en lo temporal para el reparo, el feruoroſo Padre ſiempre atento á el mayor Culto Divino, ſe empeñò en prevenir eſta ruina, y con muchas limoſnas, que èl ſolo, por la ſatisfaccion grande, que todos tenia de ſu piedad, pudo juntar, reedificò de nuevo la Torre, y el enmaderado de los techos, que por los tres coſtados en continuadas galerias ſirven de caxa, y de reſguardo por la parte de fuera á la bobeda de la media naranja; eſtendiendoſe tambien eſte reparo á las tres bobedas del cuerpo de la Igleſia. Aſsi ſupo nueſtro Difunto obligar à Dios con el reparo de ſu Templo, para que ſu Mageſtad con liberal mano, y crecidos ſi continuos favores, le premiaſſe ſu piedad, y fervoroſo zelo.

De eſta liberalidad Divina dàn bien claro teſtimonio las continuas limoſnas, que embiava Dios à ſus manos para el ſuſtento de eſta Caſa en eſtos años; que en vez de frutos, faltando eſtos, ha producido la tierra continuadas las calamidades, y en medio de tantas, como ha padecido eſta Ciudad, nunca ſe viò la Caſa Profeſſa con menos ahogos en lo temporal, que en el tiempo de ſu govierno. Coſteava nueſtro Padre Prépoſito eſtas aſsiſtencias de Dios, yá con la amabilidad grande de ſu natural, que hermanada de aquella eſtimacion tan primera, que para con todos ſe grangeò en eſta Ciudad, era el dueño de las voluntades de todos; yá con aquel infatigable zelo, é incanſable aplicacion con que ſe entregava todo à los miniſterios propios de nueſtro Inſtituto: le podemos apellidar por vno de los mas inſignes, y fervoroſos Operarios, que ha tenido la Vniverſal Compañia. Para ſu Confeſſonario todos los dias lo eràn de concurſo grãde; porque para los mayores concurſos le ſobrava el agrado, y los atraìa ſu continua aplicacion. Tan entregado todo à eſtos miniſterios, que en los vltimos quatro dias de ſu enfermedad obſervamos con no pequeña edificacion, que las vozes, que pronunciava en ſus letargos, eran llamar vnos con grande agrado, y deſpedir à otros yá abſueltos de ſu Confeſſonario. Buſcavanle en él las perſonas de mayor calidad, y nobleza; atendia à eſtas, pero ſin negarſe à la demas gente deſpreciable, è ignorante, à todas perſonas de qualquier calidad que fueſſen, atendia ſu feruoroſo zelo.

Eſte pretendia eſtampar en todos los Operarios de eſta Caſa, aun mas que con la exortacion con el exemplo; pues no mandò miniſterio de palabra, que no lo acompañaſſe con la obra. Frequentò las Carceles ſiempre que las ocupaciones de ſu govierno le dieron permiſſo: viſitava los Hoſpitales con piadoſa, y caritativa frequencia; y era de grande edificacion para eſta Ciudad, quando le veian por las calles ir preſidiendo la Congregacion de Señores Cavalleros, que tenia à ſu cargo, en las muchas tardes, que entre año por eſtatuto de ſu Regla frequentan la viſita de los Hoſpitales: en ellos aſsiſtia, y conſolava los enfermos, yá con el exemplo en las obras que exercia de piedad, yá con la buena doctrina de vna, y dos platicas que les hazia, y aun de ſocorro temporal en las limoſnas, que por ſu mano repartia à los pobres enfermos la Congregacion; afervorizada no ſolo para eſtas, y mayores obras de piedad, ſino tambien para los exercicios de virtud que profeſſa, por los documentos ſantos, y virtuoſos con que les alentava en ſus razonamientos ſu Prefecto el Padre Martin de Zuaznabar.

Aun no baſtavan empleos tantos para llenar aquel talento grande de Operario, con que ſirviò á la Compañia: fuera de caſa hallò nuevos empleos: aſsiſtia à los moribundos, que le llamaban, como ſino tuuiera otra ocupacion que eſta aſsiſtencia. La que tenia â los Conventos de Religioſas para confeſſarlas, ella ſola le pudiera acreditar incanſable Operario, y deſvelado Obrero Evangelico; pues en todos los mas de
los

los Conventos de esta Ciudad, exerc... estos ministerios santos. En todos eràn muchas las Religiosas, que le tenian por Padre de su espiritu, govierno de sus conciencias, y Maestro de sus dudas; y consultandole en sus escrupulos, y desconsuelos de espiritu, que les afligian, hallavan en su prudente respuesta, la satisfacion, y quietud de vn Sabio Maestro de lo mistico: assi le aclaman, y lloran el averle perdido; y lo que mas acredita esta comun estimacion es, que los Superiores de otras Religiones à Religiosas sujetas à su obediencia, concedieron permisso para elegirle por Confessor suyo. Tanta era la opinion, y tanto el credito que grangeó à la Compañia en sus ministerios, y el zelo de su aplicacion tan grande, que no parece avia empleo, que le pudiesse adequar; á todos juntos excedia con ventajas de mayor.

A esta causa fuera digna de gran sentimiento su muerte, y grauemente sensible para nosotros su perdida, si la dicha de averle gozado en vida para el exemplo, y credito de la Compañia, no se deviera preponderar á qualquiera sentimiento de averle perdido en su muerte, aunque el mayor fuera muy devido: assi lo persuade, y pondera San Geronimo en esta clausula, que dictó à nuestro consuelo: *Nec doleas quòd talem amiseris, sed gaudeas quòd talem habueris.* Y casi con las mismas vozes se consolava á si mismo el Ambrosio en la muerte de vn hermano suyo: *Lætandum est enim, magis quòd talem fratrem habuerim, quàm dolendum, quòd fratrem amiserim.* De cuyas dos clausulas infiero: que si nos ponemos á pesar el dolor de su fallecimiento con el gozo de aver tenido dentro de nuestra Compañia, y de esta Provincia prenda tan estimable, la memoria de este gozo deve servir de templança á aquel dolor, y sentimiento.

Y para que se conozca quanto deva ser este gozo nuestro, referidos yà sus empleos, propondrè vn concisso memorial de sus Religiosas virtudes. Fuè misericordioso, y caritativo en sumo g... ; su a... á la ternura, y ... do de aflicciones a... va en alivio de todas, yâ con ... de consuelo, yá con limosnas de ... ro temporal, en cantidades, que para este fin, como en seguro tesoro de piedad, depositavan algunas personas adineradas de esta Republica, y repartia en secreto â muchas personas pobres, en quienes igualmente la necessidad, y el empacho de publicarla mendigando hazia impossible el remedio. No atendia con menor desuelo este animo bien hechor comun de necessidades agenas á el alivio, de las que experimentava en sus Subditos; en todos sus goviernos les assistió con todo lo necessario: y para cumplir aun con excesso caritativo las obligaciones de la misericordia, muchas vezes en esta Casa se desposseia de la ropa necessaria á su vestuario, repartiendola con el Subdito, que reconocia necessitava de aquel socorro. Comunicavase tambien con assistencias liberales à los enfermos; y como que en ellos derramava su alma por medio de la compassion con que les assistia; dando providencia, que no les faltasse el Medico, ó Medicos, segun lo pedia la enfermedad, los medicamentos de la Botica, el regalo de la Despensa. A cuyo misericordioso afecto no hallo otro termino que señalarle, sino aquel adonde pudo alcançar su poder: ni otro premio, que el de la bienaventurança, anunciado por Isaias: *Si effuderis esurienti animam tuam, & animam aflictam repleveris, orietur in tenebris lux tua.*

En sus costumbres mostrô siempre vna Angelical pureza, vna Religiosa humildad, vn agrado afable, vna modestia grande para el comun exemplo, vna compostura en sus palabras, vn recato sin afectacion en todas sus acciones, y en toda su vida vn estimable aprecio de la Sotana de Jesuita, nacido de aquel alto concepto, que siempre hizo de su Religion. A esta causa solicitava estampar en el corazon de los que tratava vn afecto apreciativo á la

Com-

[illegible] rios ; [illegible] aquellos, que [illegible] grandes â nueſtra [illegible] y Confeſſonarios explicavan [illegible] Seglares eſte aprecio, y eſtimacion comun. Tuuo ſingularisſima devocion à las Imagenes de Chriſto Crucificado, y de Maria Santiſsima; eſtas fueron ſiempre las vnicas alajas de ſu apoſento, objetos que eran de los eſpirituales afectos, con que en ſus retiros les hablava eſte fervoroſo Jeſuita; encendiendoſe ſu corazon en aquel fuego ſagrado, para emprenderle deſpues en los corazones de todos con el empleo de los miniſterios.

En la obſeruancia Religioſa fue ſumamente exacto; de todas las diſtribuciones obſeruantiſsimo: aſsiſtia à todas las acciones de Comunidad con puntualidad grande. Por las mañanas ſe levantava ſiempre à el Exercicio Santo de la Oracion, haſta cumplir la hora, no ſalia de ſu apoſento; y los dias que por los concurſos grandes era preciſo baxar à la Igleſia en eſta hora, prevenia la noche antecedente à el Hermano Deſpertador, para que le deſpertaſſe antes, que á la Comunidad, y aſſegurar con eſta prevencion, y deſvelo ſanto la hora de Oracion, ſin faltar á la puntual aſsiſtencia del Confeſſonario; aunque para el cumplimiento de ambos dos empleos, fueſſe neceſſario quitar â ſu deſcanſo el tiempo, de que tanto neceſsitava, aſsi por los achaques continuos, y graves que padecia, como tambien por el incanſable trabajo con que aſsiſtia, yá á los cuìdados del govierno, como Superior, yà à la aſsiſtencia de los Miniſterios como Operario. Dezia la Miſſa todos los dias con devocion, y fervor grande; y acabada, gaſtava vn buen rato en accion de Gracias â la preſencia de Chriſto Sacramentado. A el Rezo Divino añadia el Roſſario de Maria Santiſsima; tenia ſu Leccion Eſpiritual todos los dias, ſin que ocupacion alguna fueſſe baſtante para eſcuſarle de eſtas, y otras devociones ſantas, que avia elegido ſu feruor, como eſpeciales de ſu cariño.

De Maria Santiſsima fue tiernamente devoto, ſu cordial afecto à eſta Señora, fue como de vn hijo para con ſu Madre. Con todos los Santos de nueſtra Compañia fue muy tierno ſu afecto. Solicitava mucho ſe ſolemnizaſſen ſus fieſtas con el mayor aparato. Pero donde mas tiernamente dava á conocer ſu afecto, y filial cariño, era con nueſtro Padre San Ignacio, le amava con la ternura toda de ſu corazon, le celebrava con ſingulares obſequios, y en todos los Seglares, que tratava, pretendia eſtampar ſu devocion: y ſolicitandole â el Santo Patriarca ſu mayor culto, y veneració, conſiguió de la piedad de vn Cavallero Guypuzcoano tomaſſe à ſu cuìdado la celebridad del Santo en el dia de ſu fieſta; aſsi la celebrò algunos años viviendo, y à la hora de ſu muerte para trasladarſe â mejor vida como en legado piadoſo de ſu devocion, la dexò encomendada à vn hermano ſuyo, que con igual devoció, aſsiſtencia, y aparato la ſolemniza. Aun en los vltimos dias de ſu enfermedad, dió nueſtro Padre Prepoſito ſeñales claras de eſta devocion afectuoſa, pues en los ratos que tenia algo deſembaraçados de los penoſos letargos que padecia, le experimentamos cuìdadoſiſsimo en dàr providencia, y diſponer la fieſta de nueſtro muy Santo Padre; y aviſado que eſta atencion, y cuìdado podria ofenderle la cabeça tan laſtimada con la enfermedad, ni á eſta, ni à otras razones ſe dexava perſuadir, ni convencer; porque mirando el mayor agrado, y el mayor culto de nueſtro muy Santo Padre, jamàs ſupo perdonar á fatiga ni deſvelo alguno.

Deſde los primeros dias de ſu enenfermedad fue vniuerſal el cuìdado, y deſſeo de ſu ſalud en toda Sevilla, aſsi de los Eclesiaſticos, como de los Seculares, y de eſtos las Familias mas Nobles, y Calificadas; ſolicitando à todas horas tener noticias del eſtado de la enfermedad. Claro teſtimonio de la eſtimacion grande, que ſe avia grangeado nueſtro Padre Prepoſito en el aprecio de todos; y ſabida ſu muerte, fue gene-

neral en todos el ſentimiento. Todas las Comunidades Religioſas le honraron con ſu aſsiſtencia, algunas por Comunidad, que le cantaron ſu *Reſponſo*; y ninguna huvo, que no embiaſſe vn numero grande de Religioſos á ſu entierro: que acompañado tambien de muchos Cavalleros de la Nobleza de Sevilla, y la aſsiſtencia de nueſtras Caſas, ſe hizo con la decencia Religioſa, que permite nueſtro eſtilo, ſin exceder ſus fueros. A el ſentimiento general en todos de ſu muerte, correſpondieron los peſames en ſu enterramiento, todos nos les davan, ponderando quan ſenſible avia ſido para todos eſta perdidâ; y mirandole todos como prenda propia de ſu cariño, con las vozes que explicavan ſu ſentimiento, hermanavan las de ſingular aprecio à el Difunto, y con individuales alabanças de cada vno, hazian vn reſumen breve de ſus Religioſas Virtudes, fervoroſ[illegible] aplicacion incanſable á los empleos que ſon propios de nueſtro Inſtituto; refiriendo entre muchos otros, algunos exemplos de ſu Religioſa Vida, que duran, y durarán para la publica edificacion de todos. Eſtos nos perſuaden avrá yâ entrado à gozar la ſoſſegada paz en el deſcanſo eterno, como lo eſperamos de la Divina piedad, en virtud de ſu ajuſtada conciencia por las ſuplicas de los publicos votos; y valor de los repetidos Sufragios, que V. R. y ſu Santa Comunidad avràn hecho por nueſtro Difunto, luego que le di à V. R. el primer aviſo de ſu muerte; y no hechos, mandará V. R. q̃ ſe hagã, ſin faltar á el eſpecial Sufragio que ſe le deve, por avér ſido Provincial de eſta Provincia; y â mi me encomẽdarà á nueſtro Señor, que guarde á V. R. como deſeo, y le ſuplico. Sevila y Setiẽbre de 1685. años.

M. S. de V. R.

Bartholomé de Plaſencia.